

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6421 *SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INGENIA AMBIENTAL, S.L.U.
SOLARPROFIT SALES, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que, el 22 de septiembre de 2021, el Socio Único de SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), y de INGENIA AMBIENTAL, S.L.U., y SOLARPROFIT SALES, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas"), ejerciendo las funciones de las Juntas Generales de Socios de dichas sociedades, decidió aprobar la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente.

Asiste al Socio Único, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Llinars del Vallès (Barcelona), 22 de septiembre de 2021.- Los Administradores solidarios de Solar Profit Energy Services, S.L.U., Ingenia Ambiental, S.L.U., y Solarprofit Sales, S.L.U., Roger Fernández Girona y Óscar Gómez López.

ID: A210052261-1